

EDICTO

Nº Edicto: 1866

Carátula: CASO ANTONIO LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:E-1SA0818-F2018

1ª Ins.:2665/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5755

Texto del edicto: La Dra Karina Vanessa Kozaczuk, jueza a cargo del Juzgado Civil Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9 de San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, Secretaria a cargo del Dr. Fabio Daniel Gutierrez, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Caso Antonio Luis, para que dentro del termino de 30 (treinta) días, lo acrediten en autos caratuados: " Caso Antonio Luis S/ sucesion ab intestato", expte N° 2665/2018. Publíquese por un (1) día. Secretaria San Antonio Oeste de Febrero de 2019.